



La biblioteca digital: mitos y retos

Terry Kuny
Global Village Research
Hull, Quebec
terry.kuny@xist.com

Gary Cleveland
Information Technology Services
National Library of Canada
gary.cleveland@nlc-bnc.ca

Traducción de **Antonieta Grijalvo**



El objetivo de este artículo es sencillo: provocar. Queremos refutar la codicia tecnológica y el exceso retórico que son característicos de buena parte de los informes sobre las “bibliotecas digitales”. Buscamos la polémica como contrapeso para todo ese material que han lanzado las empresas tecnológicas, los políticos y las revistas informáticas, los mismos –por cierto– que nos ofrecieron la “oficina sin papeles” y que predijeron “la muerte del libro”. Lejos de nosotros, no obstante, convocar a un levantamiento neo-ludita contra los avances y la tecnología de las “bibliotecas digitales”. Las “bibliotecas digitales” *no* son un desperdicio de tiempo y de dinero.

Podríamos haber evitado ese tono polémico y esa especie de “llamamiento a las armas”, pero nos han parecido necesarios. La comunidad bibliotecaria debe hacer frente a los retos de las “bibliotecas digitales”, y no siempre está preparada para reconocerlos. Planteamos una propuesta sobre cómo deben desarrollarse las “bibliotecas digitales” y sobre el papel –nuevo, modificado– que desempeñarán en ella los bibliotecarios.

El progreso tecnológico ha modificado el *cómo* hacen las bibliotecas su trabajo, pero no el *porqué*. Es posible que el profundo desarrollo tecnológico –una conexión ininterrumpida de ordenador a ordenador a lo largo y ancho del mundo– altere el concepto fundamental de lo que es la biblioteca del siglo XXI. Lo que seguramente no se modificará –ésta es al menos nuestra visión– es la razón de ser de los bibliotecarios: conectar a las personas con la información.

Los bibliotecarios y profesionales de la información desean ocupar un papel relevante en el siglo XXI. Necesitan, para ello, disponer de un modelo de “biblioteca digital” que sea claro y eficaz; cada día que pasa nos podemos permitir menos no disponer de él. El desarrollo actual de la “biblioteca digital” está constreñido por un entorno cada vez más complejo en lo tecnológico, lo social, lo legal y lo económico, un entorno que le fija muchos límites. Los bibliotecarios descubren con frecuencia que las “bibliotecas-sin.paredes” son tan sólo en realidad bibliotecas con paredes nuevas, con ataduras tecnológicas, restricciones legales y bloqueos administrativos. Quizá la “biblioteca digital” sea tan impenetrable y esté tan llena de restricciones para sus usuarios como la librería física a la que –de acuerdo con los tecno-lumbreras– iba a sustituir.

Exponemos a continuación algunos de los mitos que uno encuentra por doquier en los reportajes de la prensa no especializada. Más tarde examinamos con detalle los retos a los que debe enfrentarse el desarrollo de las “bibliotecas digitales”.

Biblioteca digital: mitos

Mito 1: Internet es la biblioteca digital

Son muchos los grupos que se han apropiado de la palabra “biblioteca” para referirse simplemente a cualquier colección de objetos digitales accesibles desde un ordenador, tales como documentos electrónicos, fotografías digitalizadas, sonido y vídeo.

Una red de información global, de la que Internet es la semilla, parece prometer –engañosamente– que toda la información que hay en el mundo estará al alcance de la mano. Un ejemplo espectacular de qué entiende la gente en la actualidad que es una biblioteca digital es la World Wide Web. La red es la reunión de miles y miles de documentos. Muchos llamarían a esta enorme colección de documentos una “biblioteca digital” porque pueden, gracias a la red, leer y usar cualquier cosa que deseen, del mismo modo que uno puede usar la tecnología para hacer operaciones bancarias en un “banco digital” o comprar discos compactos en una “tienda digital de discos”.

Pero, ¿es esto lo que entendemos por una “biblioteca digital”? En realidad, Internet y la World Wide Web son a las bibliotecas lo que el rastro a la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. Para muchas de las necesidades bibliotecarias corrientes, la localización de la información en Internet resulta altamente ineficiente en comparación con las fuentes bibliotecarias tradicionales, en particular para los usuarios que no están familiarizados con su uso. Encontrar información es difícil, la calidad de la información varía mucho y se echa en falta una asistencia profesional y fiable para quienes se muestran confusos y perdidos.

¿Cuáles son los retos que se derivan de ello? Debe desarrollarse una infraestructura para la recuperación y el descubrimiento de una información electrónica que es diversa, ha sido creada autónomamente y se halla en lugares muy dispersos. Esta infraestructura, sobre todo, debe ser gestionada por profesionales que comprenden las necesidades y los usos de la información. Una cita que se repite con profusión entre los bibliotecarios es que Internet es el lugar adecuado para encontrar una respuesta en tres días para una duda que en una biblioteca se hubiera resuelto en tres horas. Se necesita buen juicio y autoridad para evitar que el “lento caballo del significado” no sea sobrepasado por “el caballo rápido de la mera información” [Klapp]. Hay mucho trabajo por hacer antes de que Internet llegue a tener la coherencia y la facilidad de uso de una biblioteca.

Mito 2: El mito de una única biblioteca digital o la perspectiva de una sola ventana para las colecciones de la biblioteca digital

Nicholas Negroponte, un gurú de los nuevos tiempos digitales, ha pedido que el Congreso de los Estados Unidos apruebe una ley sobre el “depósito digital” para que la Biblioteca del Congreso pase de ser una “depositaria” a ser un “recuperador”. Su visión de la biblioteca es la de una “Biblioteca del Progreso que puede ir en el bolsillo de cualquiera de nuestros muchachos del futuro” y en la que los ciudadanos puedan tener acceso electrónico a una biblioteca sin paredes en la que cualquiera puede acceder a la información desde cualquier sitio, cualquier día y a cualquier hora.

¿Cuáles son las dificultades de esta visión? La perspectiva de Negroponte es utópica, pues olvida que incluso los más modestos avances hacia las colecciones y los servicios digitales pueden verse

fuertemente afectados por los regímenes futuros de los derechos de propiedad y de las autorizaciones para la reproducción, así como por los costes prohibitivos de la digitalización y del desarrollo y mantenimiento de una infraestructura técnica.

Pero más importante que esto es el hecho de que el futuro digital será un futuro sin reglamentación en el que una multiplicidad de proveedores de información competirán entre sí. Las bibliotecas no serán más que una de esas fuentes de información. Los recursos para la información "primordial" podrían quedar en manos de ciertos propietarios de colecciones, con lo que nos encontraríamos con "bibliotecas digitales privadas" que funcionan por suscripción o por un pago por uso. En este contexto tan disperso y heterogéneo, encontrar patrones comunes de localización y recuperación de la información va a ser una tarea muy complicada.

Mito 3: Las bibliotecas digitales son universalmente accesibles, desde cualquier lugar, en cualquier momento

Queda mucho por hacer para convertir este mito en realidad. Podemos aceptar que una red global de ordenadores -Internet o alguno de sus sucesores- va a ser en el futuro el mecanismo principal de distribución de la información digital, pero es difícil admitir que en la actualidad se da ya un acceso igual para todos, pues se olvida con frecuencia que Internet no está tan extendido como pretendería hacernos creer cierta prensa. Hay relativamente pocas conexiones fuera de las zonas más densamente pobladas, los costes de acceso todavía son altos y, para la inmensa mayoría de la población mundial que vive en los países en vías de desarrollo, disponer de un acceso fácil a Internet es como caminar por la luna. Es más, las conexiones que realmente existen son lentas para la mayor parte de los usuarios. Si queremos que una biblioteca digital asegure un acceso equitativo a la información, resulta imperativo que la red llegue a tener una cobertura tan extensa como la que tiene en la actualidad el sistema telefónico.

Puede que en el futuro los complejos recursos y sistemas multimedia exijan una maquinaria (*hardware*) y unos programas (*software*) tan especializados que sólo un número limitado de terminales estén preparadas para el acceso a la información. Los límites en el ancho de banda de la red y las velocidades lentas de transmisión podrían suponer problemas importantes para el acceso eficaz a la información por parte de muchos usuarios.

Si consideramos las inmensas trabas técnicas y legales que deben todavía sortearse, resulta evidente que aún es problemático ese acceso equitativo a los recursos de las colecciones y los servicios digitales. La reforma de los derechos de autor va a ser un proceso lento, y nadie puede asegurar que no se vaya a concretar en un sentido que haga imposibles las bibliotecas digitales. Las tecnologías que conectan los ordenadores y las que permiten el almacenamiento y tratamiento de la información son variables dinámicas. Lo que sí es seguro es que la tecnología para la gestión de las bibliotecas digitales se está volviendo más compleja, como también la administración de las autorizaciones y del acceso de los usuarios. Todos estos factores pueden afectar negativamente la igualdad en el acceso.

Mito 4: Las bibliotecas digitales serán más baratas que las bibliotecas de textos impresos

Una asunción que comparten quienes escriben sobre los costes de las "bibliotecas digitales" es que son éstas más baratas que las de papel. Estamos lejos de que los hechos y la práctica demuestren la veracidad de esta opinión. Algunos de los proyectos que se han puesto en marcha en varias bibliotecas han reportado ciertamente ahorros, especialmente cuando la estrategia de sustitución ha pasado por reemplazar algunos títulos selectos de publicaciones periódicas por servicios de distribución del documento. Con todo, la relación costes/beneficios de este cambio no está del todo clara. En algunos casos, el paso a publicaciones periódicas digitales puede haber supuesto ahorros para la biblioteca a costa de un usuario que es ahora el que carga con el coste del documento.

Es más, los costes de “volverse digitales” son sustantivos. Son muchas las bibliotecas que en la actualidad están dedicando una cantidad significativa de recursos para la adquisición de infraestructura informática (maquinaria y programas). La tendencia es que estos gastos vayan en aumento: hará falta maquinaria nueva, más autorizaciones para los programas, una creciente infraestructura, más aparato administrativo, más inversión en reciclaje. Y estos son los costes para una biblioteca que sólo se plantea adquirir materiales digitales y disponer de unos limitados servicios electrónicos. Aquellas instituciones que aspiren a desarrollar colecciones y servicios digitales pueden contar con que a todo lo anterior hay que sumar mucho diseño, la digitalización y los costes de implementación. ¿Están acaso los presupuestos de la biblioteca digital evolucionando a expensas de unos decrecientes presupuestos para las adquisiciones? Al final del proceso, ¿cuántas bibliotecas habrá que puedan permitirse el esfuerzo? ¿Cuál es el precio que deben pagar los valiosos servicios con los que ya contamos?

La Biblioteca Digital: sus retos

La creación de bibliotecas digitales que sean “eficaces” plantea serios retos a la tecnología existente y futura. La integración de los medios digitales en las colecciones tradicionales no será directa, como ocurrió con los precedentes medios nuevos (por ejemplo, el vídeo o las cintas audio), y ello debido a la naturaleza singular de la información digital: es poco fija y fácil de copiar; múltiples usuarios pueden acceder a ella simultáneamente desde lugares bien remotos. Procesos de la biblioteca tradicional tales como la referencia y el desarrollo de la colección, aunque constituyen una base potencial para el trabajo de la “biblioteca digital”, tendrán que ser revisados y mejorados de modo que puedan dejar espacio para estas diferencias.

Hecha esta presentación, ¿a qué retos en particular nos estamos refiriendo?

Descubrimiento de recursos

Si por algo se caracteriza la información en Internet es por el hecho de que los documentos digitales pueden tener varios formatos y estar posiblemente en diferentes versiones y en lugares que aún no son fijos. Puede ocurrir que un documento o recurso que se encuentra en un lugar de la red hoy, mañana haya desaparecido. Servicios de indización tales como AltaVista, YAHOO y otros son cada día más populares, pues asisten al usuario en su búsqueda de información. Sin embargo, como ya van percibiendo los usuarios, estos servicios empiezan a estar sobrecargados, lo que hace difícil conseguir resultados significativos, con la consiguiente frustración.

Las personas encargadas del desarrollo de estos servicios de indización se esfuerzan por mejorar sus capacidades, pues de otro modo no pueden hacer frente a la creciente masa de información que hay en la red, pero deben encontrar para ello nuevas fuentes de financiación. En la actualidad confían en la publicidad, pero no hay garantías de que en el futuro un sistema como éste, que provee un servicio de mucha calidad para el público en general, sea rentable. Es razonable esperar que se establezcan niveles de servicio. En el nivel básico, todo el mundo accede a la base de datos sin cargo alguno, pero los resultados son de utilidad limitada y la buena información se ve desbordada por una riada de otra mala. La búsqueda no resultará eficaz. En los niveles superiores, los usuarios que pueden pagar por mejores servicios se benefician de unas posibilidades de búsqueda muy acrecentadas, algoritmos que jerarquizan mejor la información o una velocidad de acceso superior. Es como si se esperara que los tecno-campesinos, por parafrasear un famoso dicho de María Antonieta, coman “pastel digital”.

Hay también cuestiones importantes del tipo de si las tecnologías existentes pueden adaptarse suficientemente al crecimiento en el número de usuarios y en el volumen de la información que circula por Internet. Los usuarios están descubriendo que la información de calidad que consiguen recuperar

en las grandes bases de datos puede quedar perdida en medio de una riada de resultados irrelevantes. Las grandes bases de datos centralizadas representan cuellos de botella.

Los bibliotecarios organizan el conocimiento a través de los procesos de clasificación y catalogación, y crean así información sobre la información, algo que recibe también el nombre de "metadatos". Resta aquí mucho por hacer si se quieren desarrollar métodos para identificar y recuperar la información que sean consistentes y únicos, y que sirvan para cualquier información, con independencia del formato que tenga o de dónde se encuentre. Los estándares para los meta-datos están todavía en su infancia. Algunas iniciativas e investigaciones ofrecen perspectivas prometedoras (podríamos citar el Dublin Core/Warwick Framework, el Government Information Locator Services, GIL, y las Uniform Resources Characteristics, URC). Pero las discusiones que han tenido los participantes en estos proyectos sugieren que, dada la complejidad de la materia, estamos lejos de alcanzar una solución al problema global del descubrimiento de recursos.

Los bibliotecarios tienen otro papel en la asistencia a quien busca recursos, sin apenas competencia por parte de las tecnologías digitales, pues sólo ellos son capaces de proveer servicios "de confianza". Los bibliotecarios son poseedores de confianza y autoridad porque hacen elecciones y evalúan la información como parte del desarrollo de una colección, siempre con una comprensión completa de lo que los usuarios necesitan. Los bibliotecarios no se limitan a crear exploradores y guías para sus usuarios. Ellos *son* los exploradores y las guías.

Desarrollo de la colección digital

Los bibliotecarios tienen una experiencia considerable en digitalización, aunque la profesión ha tendido a llamarla de otro modo. La "conversión retrospectiva" de las fichas de biblioteca impresas en asientos de un catálogo que pudieran leer los ordenadores, representa un esfuerzo temprano de digitalización. ¿Qué se aprendió de este proceso? Una lección, seguramente, es que la conversión del papel a un formato digital es caro y costoso. El balance final, de acuerdo con los bibliotecarios y usuarios, fue positivo, pues era evidente que se mejoraba el acceso a la bibliografía. De cualquier modo, hay que reconocer que los costos implicados fueron superiores a los calculados.

Algunos soportes son más fáciles de digitalizar que otros. Las colecciones de fotografías, los recursos bibliográficos, las series estadísticas e incluso algunas de las publicaciones periódicas admiten la digitalización, mientras que otros materiales, por ejemplo los mapas y los libros, lo harían en menor medida. Nos queda mucho por conocer todavía sobre lo que necesitan los usuarios, sobre cómo usan la información y sobre si los formatos digitales responden eficazmente a sus necesidades. Llevar a cabo grandes iniciativas de digitalización sin una comprensión fundamental de las necesidades de los usuarios es como comenzar la casa por el tejado. Lo digital y la utilidad no siempre coinciden.

En una era de dificultades para conseguir recursos, alguien debe plantear dudas sobre la eficacia de embarcarse en un carísimo proceso de digitalización de colecciones especializadas que pueden interesar a un puñado de académicos. Este cuestionamiento es legítimo; es más, es imprescindible. Es posible que algunos de los esfuerzos de digitalización creen colecciones con información digital de la que podríamos decir que se halla casi muerta, esto es, información con poco valor de mercado y de interés y utilidad limitados, e información que no circula más de lo que lo haría si estuviera en papel o en microfilm. Los bibliotecarios, que vienen recopilando información publicada en diferentes formatos (libros, revistas, discos compactos y discos y cintas de imágenes y sonidos), y que han asimilado bien toda esa creciente variedad, deben trabajar ahora con nuevos depósitos de información digital, bases de datos en línea y documentos e imágenes en los más dispares formatos. Lo que probablemente va a ocurrir no es que las bibliotecas sustituirán lo viejo por lo digital, sino que los medios digitales *se añadirán* a los medios ya consolidados, y ello por varias razones: resistencia del usuario, restricciones en el uso, pobreza en el diseño del producto digital, un medio que quizá no dé satisfacción a las necesidades del

usuario, etc. De lo que debería tratarse en realidad es de “incorporar materiales de los dos tipos... [y]... conseguir que las grandes colecciones de información muestren la coherencia debida” [Lynch 95].

Conservación

Aun admitiendo que los bibliotecarios son capaces de construir o de adquirir algunas colecciones digitales, nos queda una pregunta: ¿cómo han de conservarlas? Las preocupaciones de las bibliotecas pre-digitales, básicamente, controlar la temperatura y la acidez del ambiente, se quedan en nada cuando nos planteamos las exigencias de conservación de los nuevos materiales; tiempo de dedicación y costes se nos disparan. Los medios digitales son “frágiles” y tienen una vida limitada. Peor aún, la información digital que se almacena en estos medios, incluso aunque perdure, puede resultar ilegible debido a la obsolescencia de la tecnología, pues no hay que olvidar que ésta evoluciona con rapidez y que los sistemas antiguos, al desaparecer, se llevan consigo la posibilidad de leer la información que gestionaban.

Las bibliotecas digitales, para conservar sus fondos digitales, se verán constantemente obligadas a ir convirtiendo la información a las nuevas configuraciones de la maquinaria y los programas existentes. El Informe del Grupo de Trabajo sobre el Archivo de la Información Digital ⁽¹⁾ sugiere que “los rápidos cambios que se están dando en los medios para grabar la información, en los formatos de almacenamiento y en las tecnologías de uso amenazan por hacer que la vida de la información en la era digital sea, tomando prestada una frase de Hobbes, “repugnante, brutal y breve” [TFADI 96]. Desconocemos el coste de esta conversión; no podemos estar seguro de que las generaciones futuras puedan hacerse cargo de esta tarea. La conservación pasa a ser una exigencia para todas las bibliotecas, incluso para aquellas que hasta el momento no han tenido que preocuparse en exceso por ello. Todas deberán “refrescar” y convertir a los nuevos sistemas su información digital, a riesgo de que se vuelva inaccesible. La obsolescencia tecnológica, la necesidad de convertir la información digital y algunos problemas legales y de organización están marcando “los límites de la tecnología digital”. No hay patrones de conservación para la información digital.

En un mundo pre-digital las bibliotecas tenían una larga tradición de compartir recursos. Tomaba ésta la forma de ciertos privilegios en el préstamo entre instituciones, el desarrollo coordinado de las colecciones, ciertos programas de conservación, la catalogación colectiva y la acción concertada para la adquisición de publicaciones periódicas. Se concretaba en asociaciones, conciertos, proyectos cooperativos y otros acuerdos para compartir recursos, fueran todas estas prácticas formales o no. Ninguna biblioteca podía, por ella sola, asumir la responsabilidad de “cargarse con todo el trabajo”.

La misma necesidad de compartir recursos existirá en la venidera era digital. En los Estados Unidos, por ejemplo, las bibliotecas ya disponen de estrategias de este tipo. La Federación Nacional de Bibliotecas Digitales ⁽²⁾, compuesta por las principales bibliotecas y archivos de investigación, y la Comisión para la Conservación y el Acceso ⁽³⁾, trabajan conjuntamente en pro de una estrategia coordinada de financiación, al tiempo que buscan formular orientaciones que proporcionen criterios para la adquisición de la información electrónica. Sin guías de este tipo, nadie podrá asegurar que la masa ingente de información digital dispersa por la red será recopilada, ordenada y conservada. En Canadá, la Iniciativa para la Liberación de los Datos ⁽⁴⁾ es un esfuerzo de cooperación entre universidades para el mejor acceso a las bases de datos estadísticas (autorizaciones compartidas y otros acuerdos).

El acento en la expresión “biblioteca digital” debe ponerse justamente en *biblioteca*; las colecciones que se construyen deben luego ser preservadas... éstas son evidencias para los bibliotecarios. Si se olvidan –argumentan éstos– corremos el riesgo de que las futuras generaciones se refieran a nuestro tiempo como una Era Oscura en la que algo ocurrió que hizo que se perdiera la memoria del conocimiento humano. La primera de las conclusiones generales del informe final del Grupo de Trabajo sobre el Archivo de la Información Digital es que “los primeros que deben articular medidas de defensa

contra la pérdida de información valiosa son los creadores, los proveedores y los propietarios de información digital” [TFADI 96]. ¿Constituyen las bibliotecas una segunda línea de defensa? ¿Podemos y debemos confiar nuestro legado electrónico a unos creadores, proveedores y propietarios de información digital cuyo interés por conservar la información va a mantenerse solamente mientras tenga ésta un valor de mercado? ¿No habrá ciertos materiales que desaparezcan cuando su valor de mercado se aproxime a cero?

La administración de la biblioteca digital

Peter Graham, de las bibliotecas de la Universidad Rutgers, sugiere que no se puede poner en pie una biblioteca digital de investigadores si no se asumen previamente ciertos compromisos de larga duración en los terrenos organizativo, fiscal e institucional. Conseguir estos compromisos es precisamente la parte más difícil de la empresa; las complicaciones técnicas, en comparación, son “las más fáciles de solucionar, pues sólo cuestan dinero” [Graham 95].

La gestión de la infraestructura técnica para los servicios de la “biblioteca digital” se constituirá en un obstáculo de importancia para muchas bibliotecas, en especial a medida que los presupuestos se restrinjan mientras que los costes de desarrollo y mantenimiento de las colecciones van incrementándose. El recientemente entregado informe final del TULIP (The University Licensing Program ⁽⁵⁾), un importante proyecto llevado a cabo por la editorial Elsevier Science y nueve universidades punteras norteamericanas que busca poner a prueba los sistemas de distribución por la red de publicaciones periódicas, concluyó que “la gestión local de grandes colecciones digitales es más dura y cara que la gestión de una colección impresa de parecido tamaño” [TULIP 95].

Derechos de autor y autorizaciones

Si las bibliotecas comienzan de verdad a recoger sistemáticamente información digital en gran escala, no va a ser empeño fácil asegurar un acceso eficaz a los recursos. De hecho, los derechos de autor pueden acabar por hacer que a muchas bibliotecas se les quite la idea de proveer un acceso abierto a la información digital que recopilan. Ciertamente hay que encontrar una solución para la creación y distribución de la información digital a través de las “bibliotecas digitales”, pero esa solución debe ser vista como justa y razonable tanto por parte de los productores de la información como por parte de sus consumidores. Los derechos de autor podrían convertirse en una barrera infranqueable para el desarrollo de las colecciones digitales.

Hay indicios de que los proveedores de contenidos, descontentos como están con la protección que les ofrece la legislación de derechos de autor, batallarán a favor de un sistema que les dé más garantías. Las bibliotecas tienen ya la experiencia del coste administrativo que representa la gestión de las autorizaciones para que discos compactos y archivos de datos sean accesibles desde la red. Las autorizaciones ponen en manos de los proveedores de contenidos el control de la transmisión y el uso de la información. Lo que ocurre es que la información y las ideas dejan de fluir libremente en un dominio que se tiene como público, pues es el proveedor quien controla ese flujo.

Los miembros de la comunidad bibliotecaria se encuentran cada día más preocupados ante la idea de que los cambios en los derechos de propiedad afecten adversamente las capacidades de las bibliotecas para proveer colecciones y servicios digitales. Este malestar está justificado. No tenemos más que considerar una afirmación del Consejo Internacional de los Derechos de Autor del Editor ⁽⁶⁾ sobre las colecciones bibliotecarias digitales para captar el reto al que se enfrentan los bibliotecarios:

Muchas bibliotecas nacionales y regionales contemplan la posibilidad de digitalizar sus fondos impresos para convertirse de este modo en bibliotecas digitales que puedan proveer servicios a distancia a sus usuarios y para que sea más fácil compartir recursos. Esta idea destruirá el incentivo

para crear nuevos productos susceptibles de protección y acabará con los ingresos que producen las obras existentes, que son la fuente de inversión para los nuevos trabajos de los autores y los editores [I.P.C.C. 96].

Proveedores de información como los editores se dan cuenta, cada vez más, de que ellos y las bibliotecas comparten una misma base de clientes. Los editores ven en las bibliotecas una amenaza para su mercado. Se consolida entre ellos una percepción de que están en el mismo negocio que las bibliotecas:

En el futuro las bibliotecas no serán los únicos depósitos para las publicaciones, como no serán la única manera de obtener información archivada. En algunas áreas, las bibliotecas estarán en condiciones de desempeñar su función con simplemente facilitar el vínculo con otros depósitos electrónicos; en otras, deberán buscar el modo de afirmar un papel más activo.

Conviene recordar que decir “público” no es lo mismo que decir “cliente” y que no se puede considerar que es talmente un “producto” lo que otros llamarían mejor “una información al alcance del público”. Es ésta una diferencia fundamental entre las bibliotecas y los proveedores comerciales de información.

Las bibliotecas, sometidas como están y estarán a unas condiciones restrictivas de uso, bien porque las fijen los contratos, bien porque las imponga la ley, no van a poder satisfacer muchos de los imperativos de la información desde cualquier sitio y en cualquier momento. Se pedirá a las bibliotecas que den garantías suficientes de que van a cumplir con los términos de sus autorizaciones y de que la distribución de los materiales con registro de propiedad se restringirá a ciertos usuarios y espacios. Es probable incluso que se obligue a los usuarios a que visiten el edificio físico de la biblioteca, bien porque sólo se pueda acceder a los fondos digitales desde ciertas estaciones de trabajo, bien porque la lectura de algunos materiales precise de un equipo especial.

Coste

La información nunca ha sido realmente gratis. Hay siempre un coste en su creación, producción y disseminación. Las bibliotecas públicas de libre acceso, financiadas con los impuestos, ocultan en buena medida a los usuarios los costes reales de la información, lo cual es correcto allí donde las bibliotecas son consideradas un bien público. Las “bibliotecas digitales” introducen nuevas e inciertas realidades económicas y relaciones en el interior de las bibliotecas. En el sistema anterior, se ocultaban a los “usuarios” los costes del acceso a la información; la era digital, por contraste, necesita “consumidores” que paguen cuando deseen acceder a los fondos y los servicios digitales.

Una de los más importantes lugares comunes de la era de la información es que la información estará al alcance de todos... previo pago. Es éste un principio que se opone al ethos propio de las bibliotecas. Resultaría una cruel ironía que la misma promesa de facilitar el acceso de las masas a la información digital acabara en que sólo unos pocos pudieran permitírselo. Lo que está al alcance de algunos usuarios, queda lejos para muchos otros. Las “bibliotecas digitales” bien pudieran convertirse en fondos y servicios de propiedad privada accesibles mediante suscripción, pago-por-uso, tarifas, etc. Las bibliotecas ya han comenzado a vislumbrar este escenario cuando han tenido que pelearse con las restrictivas autorizaciones para el uso de los discos compactos y las cintas magnéticas. En muchos casos, los proveedores incluyen alguna cláusula que obliga a que la consulta de estos materiales se haga en la misma biblioteca.

El informe final del TULIP sugería que “el proceso de creación de las bibliotecas digitales será costoso y lento” y que conseguir la financiación para el mismo “no va a ser un asunto baladí”. La dura realidad económica es que el desarrollo de fondos digitales implica fuertes costes de implementación,

autorizaciones, formación, promoción y desarrollo y mantenimiento de una infraestructura técnica. Es más, el informe sugería que la única cuestión que aún no se había resuelto era precisamente la de “cómo conseguir que la transición hacia las bibliotecas digitales funcione económicamente” [TULIP 96]. Los modelos económicos para hacer que la biblioteca digital funcione, tanto en términos de costes como de beneficios, ni se han articulado bien, ni se han puesto a prueba.

Conclusión: repensar las bibliotecas digitales, reinventar la profesión de los bibliotecarios

La información digital es y será siempre tratada de un modo diferente a la información sobre papel. Es posible que en un futuro próximo, no sea la profesión de los bibliotecarios la que, en el contexto de los servicios bibliotecarios tradicionales, determine los términos del acceso a esta información y las condiciones de su gestión y recopilación. Más parece que lo vayan a ser los profesionales de la información, quienes trabajarán para ciertas fuentes privadas de información que buscarán un beneficio. Es por ello importante que, en especial mirando a las evoluciones próximas, tengamos en mente la distinción entre “bibliotecas públicas digitales” y “bibliotecas privadas digitales”.

Desde la perspectiva de un bibliotecario, la “biblioteca digital” debería hacer todas las cosas que las bibliotecas tradicionales han realizado durante siglos y jugar el mismo papel, esencial, que éstas siempre han desempeñado. Consiguientemente, una verdadera “biblioteca digital” debería atenerse a la ética bibliotecaria y asumir que es algo así como unas tierras comunales que deben perdurar, un lugar en el que todo el mundo puede entrar y en donde se pueden encontrar materiales de lo más variados, expresiones –todos ellos– de los más diversos puntos de vista. La única diferencia debería ser que una “biblioteca digital” opera en un medio electrónico.

Desde esta perspectiva, la “biblioteca digital” tendría que incluir un fondo de objetos digitales, pero comprendería mucho más. Una “biblioteca digital” no podría renunciar a los procesos y servicios que han constituido la espina dorsal y el sistema nervioso de las bibliotecas contemporáneas: el desarrollo y la gestión de los fondos, la clasificación, la indización, las referencias y la conservación. Estos procesos y servicios son invisibles en una biblioteca bien llevada. Es esta la razón de que tan a menudo se les dé por sentado.

Aunque esta visión guarda sintonía con los modelos actuales –que son el fruto de una larga tradición– olvida ciertas realidades que podrían hacerla inviable. Los costes, la tecnología y las dificultades legales y administrativas –factores que hemos presentado en este artículo– militan en su contra.

Una consecuencia importante de la revolución de la información es que los costes de organizar la información están comenzando a equipararse a los costes de producirla. Un buen número de expertos en tecnología vislumbran que en el futuro el entorno de la información electrónica estará caracterizado por la abundancia de información más que por su escasez [ARL 94]. De acuerdo con este punto de vista, será el *contexto* y no el contenido lo realmente importante. “El futuro no pertenece a los jugadores que poseen los contenidos o el conducto”, afirma Paul Saffo, del Instituto para el Futuro ⁽⁷⁾, “sino a aquellos que controlan el filtro, la búsqueda y las herramientas creadoras de sentido en las que depositaremos nuestra confianza para navegar a través de las vastas extensiones del ciberespacio” [Saffo 94]. Esther Dyson, una respetada comentarista de los desarrollos tecnológicos, está de acuerdo. “El valor pasa de la transformación de los bits (más que de los bits en sí mismos), a los servicios, la selección de contenido, la presencia de otra gente y la autenticidad; lo que vale es la información fiable acerca de las fuentes de los bits y sus futuros flujos [Dyson 94].

Los bibliotecarios deberían sentirse alentados por este futuro. Los ordenadores se limitan a manipular números, pero son las personas las que les dan un significado. Los bibliotecarios proveen al usuario de contexto. En el mismo momento en que el material de los fondos bibliotecarios comienza a cambiar y a ser colocado en las bibliotecas digitales privadas de los editores y propietarios de contenidos, los bibliotecarios adquieren un valor especial, pues son ellos quienes convierten los meros datos en conocimiento de una manera eficaz.

Una "biblioteca" siempre ha sido algo más que un edificio que contiene libros o un ordenador conectado a una red llena de documentos. Se diría que las "bibliotecas digitales" no son nuevas: las bibliotecas vienen usando tecnología para facilitar el acceso a la información a lo largo de los últimos tiempos y tienen servicios, como el de referencia por teléfono, que bien pudieran considerarse servicios de una "biblioteca digital". De seguir la dirección propuesta por Dyson, los bibliotecarios probablemente aceptarán con gusto la "depreciación de la propiedad y de las posesiones intelectuales", esto es, los fondos digitales, mientras que apreciarán en mucha mayor medida los "procesos y servicios intelectuales" que un "bibliotecario digital" seguramente proveerá.

Otra visión diferente del futuro es aquella en la que la "biblioteca digital" se parece más bien a un "centro de conocimiento" en el que un equipo complejo de profesionales asiste al usuario en su acceso a la información y actúa como intermediario entre aquél y las más variadas fuentes, bien digitales, bien de cualquier otro tipo. Estos bibliotecarios digitales o trabajadores de la información estarían imbuidos de una ética del acceso igualitario, y funcionarían como intermediarios bien preparados en un entorno de información muy heterogéneo. En un entorno así, si no hostil, sí al menos confuso, buscarían los datos y crearían sentido para sus usuarios a partir de una masa ingente de datos. El conocimiento que aportan los "bibliotecarios digitales" a este entrono de información dotaría de sentido a esa multiplicidad de fondos y recursos digitales e impresos, proveería el acceso a una red de contactos clave, identificaría las estrategias de recuperación de la información más eficaces y ayudaría a los usuarios en la publicación y creación de nueva información.

El "libre acceso a la información" es el principio que está en el corazón de cualquier biblioteca, sea digital o no. Es un principio que debe ser defendido de todas esas fuerzas que tienden a que su luz se amortigüe. Pero bien pudiera ser que ese libre acceso no signifique en el futuro libros al alcance de la mano y fondos digitales. ¿Es acaso posible que el principio pase a formularse como "libre acceso al conocimiento", en la idea de que, de este modo, se estaría definiendo el derecho a unos servicios públicos profesionales que guiaran a los usuarios a través de los flujos de información y actuaran de mediadores ante la sobrecarga informativa? ¿Podría ser que el valor de las bibliotecas residiera más que en sus fondos, en los mismos bibliotecarios? En un entorno tecnológico turbulento, ha llegado quizá el momento para un nuevo escenario. Hay un cambio que es vital para el futuro de la profesión bibliotecaria. La atención y los recursos de los bibliotecarios no pueden seguir empeñados en el desarrollo de las "bibliotecas digitales", pues el desarrollo que importa ahora es el de los "bibliotecarios digitales". Ha llegado la hora de invertir en la gente y no en la tecnología. Tenemos una visión de la nueva biblioteca digital. En el centro de la misma figura ese bibliotecario digital o trabajador del conocimiento que se preocupa por las personas.

- [Bush 45]. Bush, V. "As we may think". *Atlantic Monthly*. July, 1945.
- [Dyson 94]. Dyson, Esther. "Intellectual Value." *Release 1.0* December, 1994.
- [Graham 95]. Graham, Peter. *The Digital Research Library: Tasks and Commitments*. Proceedings of Digital Libraries '95 Austin, Texas, June 11-13 1995. <URL: <http://www.csdl.tamu.edu/DL95/>>
- [I.P.C.C.]. International Publishers Copyright Council. *IPCC Statement: Libraries, Copyright and the Electronic Environment*. April 22, 1996.
- [Klapp 86]. Klapp, Orrin. *Overload and Boredom: Essays on the Quality of Life in the Information Society*. New York: Greenword Press, 1986.
- [Lynch 95]. Lynch, C. and Garcia-Molina, H. (1995). *Interoperability, Scaling, and the Digital Libraries Research Agenda: A Report on the May 18?19, 1995 IITA Digital Libraries Workshop, August 22, 1995*. <URL: <http://www.diglib.stanford.edu/diglib/pub/reports/iita-dlw/main.html>>
- [Negro 95]. Nicholas Negroponte. "A Bill of Writes." *Wired*. 1995.
- [Saffo 94]. Saffo, Paul. "It's the Context, Stupid." *Wired*. 1994.
- [TFADI 96]. Task Force on Archiving of Digital Information. *Preserving Digital Information: Final Report and Recommendations*. 1996. <URL: <http://lyra.rlg.org/ArchTF/>>
- [TULIP 95]. Elsevier Science. *TULIP Final Report*. July, 1996.
<URL:<http://www.elsevier.nl:80/homepage/about/resproj/trmenu.htm>>

Notas

- (1) The Report of the Task Force on Archiving of Digital Information.
- (2) U. S. National Digital Library Federation.
- (3) Commission on Preservation and Access.
- (4) Data Liberation Initiative.
- (5) Algo así como un programa para compartir las autorizaciones o licencias entre varias universidades.
- (6) International Publishers Copyright Council.
- (7) Institute for the Future.

[Los autores agradecen a sus colegas de la Biblioteca Nacional de Canadá su apoyo y sus puntos de vista mientras despotricábamos, nos entusiasábamos, explorábamos y desarrollábamos fondos y servicios digitales. Ha sido su tolerancia a la excentricidad y el disfrutar de un entorno de trabajo creativo lo que ha hecho de nosotros mejores bibliotecarios digitales.]

✍

